

Documento Técnico Soporte

DOTACIÓN DE LOS ELEMENTOS NO FUNGIBLES EN LAS MODALIDADES INSTITUCIONALES DE CENTRO DESARROLLO INFANTIL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LOS MUNICIPIOS DE ORITO Y MOCOA EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

Bogotá D.C, enero de 2025

Contenido

Α.	DATOS BASICOS DEL PROYECTO	4
В.	CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA	4
(Contribución al Plan Nacional de Desarrollo	4
(Contribución al Plan de Desarrollo Departamental	5
(Contribución al Plan de Desarrollo Municipal	5
C.	DIAGNÓSTICO	6
,	1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	6
	2. CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA	10
:	3. EFECTOS GENERADOS POR EL PROBLEMA	11
	Árbol de problemas	11
,	4. MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA E INDICADORES DE REFERENCIA (LÍNEA BASE)	11
ļ	5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES	12
	6. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN	13
	7. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS	14
	Árbol de objetivos	15
D.	ALTERNATIVA DE LA SOLUCIÓN	15
,	1. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA	16
Ε.	ESTUDIO DE NECESIDADES	17
F.	LOCALIZACIÓN	17
	Coordenadas y plano de ubicación CDI en Mocoa	18
	Coordenadas y plano de ubicación CDI en Orito	18
G.	PRESUPUESTO	19
Н.	ANÁLISIS DE RIESGOS DE LA ALTERNATIVA	19
I.	INGRESOS Y BENEFICIOS DE LA ALTERNATIVA	20
J.	CRONOGRAMA	21
	ANFXOS	23

A. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

Sector Inclusión Social y Reconciliación

Programa Desarrollo Integral de Niñas, Niños y sus Familias

Nombre del Proyecto Apoyo al Desarrollo Integral de la Primera Infancia a Nivel Nacional

Entidad Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

B. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA, describe en su transformación de Seguridad humana y justicia social: "El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 traza el camino para lograr el buen vivir de tal forma que toda la población logre coexistir sin miedo, con dignidad y con la garantía de sus derechos. Concebir el vivir sabroso como un estado de bienestar social, económico, cultural y político, requiere consolidar una gran apuesta en común en la que la relación Estado — sociedad armoniza sus esfuerzos para generar las condiciones requeridas para convertir a Colombia en una potencia mundial de la vida. Este objetivo implica la protección integral de la población, la provisión de servicios sociales sin dejar a nadie atrás, y el acceso a la justicia centrado en las personas, comunidades y territorios. La seguridad humana y la justicia social garantizarán la dignidad humana, el ejercicio de las libertades y el desarrollo de las capacidades necesarias para que las personas y los hogares puedan llevar a cabo el plan de vida que consideran valioso."

A través de esta transformación se busca que el país pueda ofrecerle a cada individuo la posibilidad de ampliar el espacio de sus capacidades. Para lograr esta transformación se trazan unos catalizaron entre los más determinantes para el desarrollo del presente proyecto encontramos:

Adicionalmente, bajo el pilar B) Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar se expresa que:

El desarrollo humano y bienestar de la población requiere garantizar unas condiciones o capacidades mínimas para superar la situación de vulnerabilidad, emprender su desarrollo personal y ejercer plenamente su libertad. Entre otros factores, el acceso a los servicios básicos como la salud, educación, saneamiento básico, conectividad digital son condiciones fundamentales para la dignidad humana.

Así mismo, en el apartado 3. Educación de calidad para reducir la desigualdad la educación es un medio fundamental para superar la desigualdad y para hacer de nuestro país una sociedad del conocimiento y de los saberes propios, se garantizará el derecho a la educación y al desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, desde la educación inicial hasta la promedia, a través de estrategias de acceso y permanencia. La educación de calidad estará centrada en la formación y desarrollo de la profesión docente, y en el fortalecimiento pedagógico, curricular y de ambientes de aprendizaje. La apuesta es por una educación humanista, incluyente, antirracista e intercultural.

Esta visión de la educación permite hacer de la escuela, más que un lugar físico un escenario alrededor del cual se organizan las comunidades. Se contará con un enfoque poblacional, regional, de género, territorial, étnico, atendiendo especialmente a la ruralidad.

a. **Primera infancia feliz y protegida:** Se avanzará de manera progresiva en la universalización de la atención integral, con prioridad en las comunidades rurales y territorios mayormente afectados por la violencia. En el

próximo cuatrienio se pasará de 1,9 millones de niñas y niños de 0 a 5 años atendidos con educación inicial en el marco de la atención integral a 2,7 millones, en articulación con el Sistema Nacional del Cuidado. La primera infancia debe desarrollarse integralmente y crecer en condiciones de amor, juego y protección. Los proyectos pedagógicos de calidad girarán en torno a la música, el arte y la oralidad. Se realizará por primera vez en el país un seguimiento longitudinal y atención integral de calidad a una cohorte de niños nacidos a partir del 7 de agosto de 2022, la "Generación de la Paz", acompañando su trayectoria educativa, garantizando tránsitos armónicos, pertinentes y de calidad. En un esfuerzo conjunto con las entidades territoriales se priorizarán recursos desde distintas fuentes de financiación, como el Sistema General de Regalías, para el mejoramiento y dotación de ambientes de aprendizaje para la primera infancia.

De igual manera, en marco del capítulo de actores diferenciales para el cambio, se destaca la iniciativa de "crece la generación para la vida y la paz niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades"; allí es importante resaltar el apartado "2. Universalización de la atención integral a la primera infancia en los territorios con mayor riesgo de vulneración de derechos para la niñez", donde se insta a mejorar los entornos y las infraestructuras, donde cada niño y niña pueda tener unos mínimos requeridos para su atención integral:

- Mas tiempo de experiencias de aprendizaje en el hogar, en el entorno educativo o en el entorno comunitario.
- Alimentación pertinente y permanente con enfoque de soberanía alimentaria.
- Un modelo pedagógico construido con su comunidad.
- Maestros y maestras preparados para educación inicial.
- Ambientes enriquecidos para su desarrollo.

En este mismo sentido, uno de los objetivos clave del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022- 2026, es empoderar a las niñas, los niños y adolescentes como agentes de cambio, permitiéndoles incidir en todas las instancias formales de participación y brindándoles progresivamente acceso a oportunidades para construir sus proyectos y planes de vida desde el concepto del "buen vivir". Este principio se fundamenta en el reconocimiento y respeto de la diversidad territorial, de género, de pertenencia étnica, racial y campesina, de condición migrante, de condición de género, orientación sexual y discapacidad. (DNP, 2023, pág. 260).

Transformación: Seguridad humana y justicia social

Pilar: Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar

Catalizador: Educación de calidad para reducir la desigualdad

Contribución al Plan de Desarrollo Departamental

PUTUMAYO: Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Somos el gobierno de la Gente"

Línea Estratégica: Putumayo incluyente

Programa: Programa desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades

de las familias de niñas, niños y adolescentes.

Producto: Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas

Contribución al Plan de Desarrollo Municipal

MOCOA: Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "Mocoa bonita ¡Tierra que inspira!"

Línea Estratégica: Equidad social y seguridad ciudadana

Programa: Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades

de las familias de niñas, niños y adolescentes

Producto: Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas

ORITO: Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 – "El proyecto es Orito turístico, productivo y cultural"

Línea Estratégica: Seguridad humana y justicia social

Programa: Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las

familias de niñas, niños y adolescentes

Producto: Servicio de atención integral a la primera infancia

C. DIAGNÓSTICO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Culminación del ciclo de vida de los elementos de dotación de parques infantiles, casas de muñecas y material literario en la modalidad institucional para la atención de 944 niños y niñas de 0 a 5 años enmarcados en los servicios de primera infancia del ICBF para siete (7) Centros de Desarrollo Infantil CDI.

Descripción de la situación existente con respecto al problema:

Se evidencia que las niñas y niños que viven en condiciones de vulnerabilidad en Colombia no cuentan con entornos que garanticen el goce pleno de sus derechos y contribuyan el desarrollo integral de manera oportuna, pertinente, con calidad y que les permita vivir en condiciones dignas que promuevan la protección, participación y ciudadanía, recreación, alimentación, salud y nutrición adecuada, con un enfoque diferencial en el marco de la diversidad. Por otro lado, la baja calidad en las atenciones a niñas y niños y sus familias genera inequidad y falta de oportunidades en el marco de una atención integral de acuerdo con los seis componentes definidos en los referentes técnicos son:

- Familia Comunidad y Redes Sociales
- Proceso Pedagógico
- Salud y Nutrición
- Ambientes educativos y protectores
- Talento humano
- Administrativo y de Gestión

Estas carencias son aún más marcadas en municipios catalogados como ZOMAC. Este es el caso de Mocoa y Orito que hacen parte de la Regional Putumayo. En estos municipios el ICBF en la modalidad de Centros de Desarrollo Infantil CDI cuenta con 7 infraestructuras.

En los procesos de asistencia técnica a las Regionales y Centros Zonales del ICBF, se han evidenciado las siguientes necesidades de acompañamiento según los componentes que se relacionan a continuación.

Familia Comunidad y Redes Sociales: Se evidencia a nivel nacional la necesidad de formación y cualificación continua a los agentes educativos que hacen la formación y acompañamiento a las familias usuarias con el fin de fortalecer las prácticas y pautas de crianza, la articulación intersectorial y los mecanismos de seguimiento a través de las rutas que se tienen establecidas en el ICBF:

Proceso Pedagógico: Desde las necesidades territoriales y los informes del grupo de supervisión del ICBF, se evidencian la baja apropiación de la Política de Estado "De Cero a Siempre" y así mismo se presenta debilidades en las prácticas y los proyectos pedagógicos implementados en las diferentes unidades de servicio; en la planeación pedagógica; en ambientes educativos y protectores acordes con las características culturales y territoriales, intereses y necesidades de niñas, niños, adolescentes y sus familias, teniendo en cuenta las actividades rectoras que son, juego, expresiones artísticas, literatura y exploración del medio.

Salud y Nutrición: Este componente es uno de los que trae mayores retos al servicio de atención integral, por un lado, se encuentran priorizados por las regionales los procesos de valoración y seguimiento nutricional, donde la

seguridad alimentaria y nutricional y las prácticas de alimentación son fundamentales para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. En la misma línea, se encuentra el tema de promoción de la salud y prevención de las enfermedades prevalentes y de la desnutrición.

Ambientes educativos y protectores: Las necesidades de este componente se enfocan en la cualificación y fortalecimiento de los agentes educativos, entidades administradoras de servicio — EAS y unidades de servicio — UDS, en 3 líneas, la primera, el diseño de los ambientes acordes con el proceso y proyecto pedagógico teniendo en cuenta las características culturales y territoriales; la segunda, en la gestión y prevención del riesgo en cuento a la seguridad y protección de las niñas, niño, adolescentes usuarios; y la tercera, en el cuidado y protección del medio ambiente por parte de niñas, niños, adolescentes y sus familias.

Talento Humano: Las necesidades del talento humano se enfocan en gestión de conocimiento, la formación, fortalecimiento y cualificación de este en temas relacionados con la atención integral, gestión territorial y política públicas establecidas.

Administrativo y de Gestión: La necesidad es fortalecer a todos los actores involucrados enfocados en planeación, contratación, presupuesto, gestión contable y financiera, la evaluación, gestión documental, gestión y articulación de los componentes de la atención.

Disolución, desprotección y conflictos en las familias.

El desarrollo integral de los niños y niñas y las familias colombianas se ve afectadas por la disolución, desprotección familiar y la prevalencia del conflicto. Los entornos donde transcurre la vida de las niñas, niños y adolescentes potencian el desarrollo integral siempre y cuando cuenten con las condiciones humanas, materiales y sociales necesarias, que favorezcan la salud física, mental, emocional y social, contribuyendo a la integración social y al bienestar de las familias.

Las familias, permanentemente se ven enfrentadas a situaciones complejas donde confluyen diferentes factores internos y del contexto en el que se desarrollan y que se manifiestan y afectan las dinámicas relacionales de las familias y el ejercicio de su corresponsabilidad (riesgos de disolución desprotección o conflicto), sin embargo, no son las situaciones mismas lo que hacen a una familia más o menos vulnerable, sino la forma en la que dichas situaciones se presentan de manera circunstancial a partir de acumulación de eventos perturbadores y que se enfrentan a la capacidad de las familias para activar los recursos tanto internos como externos para afrontarlos, limitándose o favoreciéndose la posibilidad de activar la corresponsabilidad en el goce efectivo, protección y garantía de los derechos de sus integrantes. Bajo este escenario, podemos encontrar eventos problemáticos en el curso de vida que corresponde a las familias con integrantes en la primera infancia y adolescencias, podemos mencionar algunos de los siguientes:

- Dificultades de las familias para enfrentar las dinámicas relacionales a su interior que conducen a perturbar la armonía familiar y favorecen el conflicto entre sus integrantes, derivando en afectaciones de estos, principalmente en aquellos con menores habilidades de afrontamiento (niñas, niños y adolescentes).
- Dificultades de las familias para activar las redes familiares, sociales o institucionales que favorezcan el afrontamiento de las situaciones complejas a las que se encuentra enfrentada y que se conjugan con una inadecuada o deficiente acción y oferta institucional (dados por información insuficiente o información segmentada respecto de las situaciones que confluyen en el momento percibido como crítico por las familias) que profundizan las condiciones críticas que conlleva la situación a la que la familia se enfrente y que aumenta el riesgo de disolución, desprotección o conflicto en las familias y sus integrantes.

 Dificultades de las familias para absorber e interactuar con los factores socioculturales a favor de la protección de sus integrantes que al relacionarse con factores de la dinámica relacional o de filiación, que favorecen la vulnerabilidad y aumentan el riesgo en los integrantes de las familias.

Finalmente, la deficiente apropiación de recursos por parte de las familias que permitan garantizar el bienestar socioeconómico de las mismas y el afrontamiento de sus problemas se vuelven en los factores que dependiendo de la manera en que circunstancialmente se conjuguen llevan a la disolución, desprotección o conflictos en las familias, derivando en situaciones que afectan a sus integrantes de manera diferenciada como: ejercicio de diferentes tipos de violencia, violencia intrafamiliar entre los diferentes miembros de las familias, embarazos no deseados, desescolarización, consumo de sustancias psicoactivas, expulsión de sus miembros y vida en calle, inadecuadas prácticas alimenticias que derivan en enfermedades crónicas o la muerte, no ejercicio de la corresponsabilidad de las familias en la protección y garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Para abordar esta problemática se proponen tres campos de interacción e influencia. Los cuales se desarrollarán a partir de un diagnóstico diferenciado por familia y que permite establecer las características específicas de la intervención y un plan de mejoramiento colaborativo con las familias.

- Lograr la integración social de las familias, de manera que se fortalezcan redes sociales de apoyo de las familias para el abordaje de las situaciones problemáticas y críticas, a partir de entornos comunitarios protectores.
- 2. **Cualificar la dinámica relacional en las familias**, favoreciendo los vínculos de cuidado mutuo entre los integrantes y facilitando el ejercicio de la corresponsabilidad entre ellos.
- 3. Articulación institucional e intersectorial para coordinar acciones de apoyo y fortalecimiento a las familias. De manera que se fortalezca la corresponsabilidad del estado en la protección integral de la familia y de sus integrantes, permitiendo que la acción institucional favorezca la autonomía de las familias y no limite el ejercicio de su corresponsabilidad.

Estos campos se abordarán desde:

- 1. Acciones de facilitación y formación con las familias
- 2. Acciones de asesoría y asistencia a la familia.
- 3. Potenciar la trasmisión intergeneracional para las familias étnicas.

Finalmente, es importante recalcar que para atender a la primera infancia hay que apuntar a varios frentes y aunar esfuerzos de varios actores; entre otros, invertir en recursos educativos que fomenten el desarrollo de familias en desventaja, para promover el desarrollo humano desde los primeros años de vida hasta la edad adulta. Se debe trabajar de manera conjunta para establecer un proceso sinérgico y holístico.

Conflicto armado en Colombia primera infancia:

El desarrollo integral de la primera infancia viene acompañado del entorno social, cultural y económico de sus regiones y en su gran mayoría han sido afectados por el conflicto interno que sufrió Colombia durante aproximadamente 60 años, en los cuales, los núcleos familiares y comunidades fueron desintegrados y separados por los desplazamientos forzados (7,7 millones de colombianos según ACNUR a 2018).

La incidencia del conflicto armado en esta población se traduce en:

- Huérfanos y abandonados
- Abuso sexual
- Desplazamiento forzado
- Minas antipersona

- Hijos combatientes
- Desaparición forzada

Estas incidencias se reflejan en el precario desarrollo físico, social, afectivo, cognitivo y emocional de niñas y niños en Colombia y especialmente en regiones donde el conflicto ha sido de mayor prevalencia lo que genera limitaciones para el acceso a un desarrollo integral de calidad dentro de espacios que aseguren sus derechos y garantías de integración, socialización y acompañamiento por parte de sus familias y entornos como espacios pedagógicos, parques, hogar, territorio, etc.

Teniendo en cuenta lo anterior y en virtud de la ley 1819 de 2016 donde se definen 344 municipios catalogados como Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC), que son los municipios priorizados por sus altos niveles de pobreza (Extrema y necesidades insatisfechas), grado derivado del conflicto, debilidad institucional administrativa y presencia de cultivos ilícitos y siguiendo el decreto ley 893 de 2017 donde así mismo, se definen los municipios PDET (Priorizados en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) se evidencian problemas de ejecución de proyectos y estrategias, los cuales favorezcan a la primera infancia.

Descripción de la situación existente con respecto al problema:

Teniendo en cuenta el marco teórico de problema donde se menciona la necesidad de ambientes educativos y protectores que vistos en su conjunto hacen posible la atención y favorecen el desarrollo integral de la primera infancia en los municipios que se encuentran incluidos en las regiones ZOMAC y PDET se vienen realizando esfuerzos institucionales para poder ofrecer servicios de calidad.

En los municipios de Orito y Mocoa del Departamento de Putumayo el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF cuenta con siete (7) unidades de servicio – UDS pertenecientes a la modalidad institucional de Centro de Desarrollo Infantil CDI. En el municipio de Mocoa se dotarán cinco (5) CDI: Lucecitas de Esperanza 1, Lucecitas de esperanza 2, Los Sauces, Construyendo Saberes con amor, y Creadores Mágicos. En Orito se dotarán dos (2) CDI: Hogar Infantil Divino Niño y Las Palmas

Estos 7 CDI cuenta infraestructura con las características físicas, estructurales y técnicas para la primera infancia las cuales se encuentran en operación y cuyos elementos de dotación no fungible se encuentra cumpliendo su vida útil pro lo cual para mejorar su funcionamiento se deber realizar su reposición.

En la "Guía orientadora para la compra de la dotación modalidades de educación Inicial en el marco de una atención integral Versión 5", la cual como su nombre lo indica es una guía para la adquisición de dotaciones de Primera infancia del ICBF, que permita brindar una atención integral de calidad a las niñas y niños, y garantizar ambientes educativos y protectores, propicios que cumplan con las condiciones requeridas para la atención en cada una de las modalidades de atención del ICBF. Es importante mencionar que en el documento anteriormente mencionado se brindan especificaciones técnicas frente a los elementos de dotación de acuerdo con la modalidad, cantidades, así como sus especificaciones técnicas de cada uno de los 241 elementos allí señalados con el fin de obtener el máximo beneficio de los bienes a adquirir, teniendo en cuenta la combinación de calidad, la necesidad a suplir, la oportunidad y conveniencia de la compra mediante las consideraciones específicas para la adquisición de la dotación.

FUNGIBLE: Aquéllos de los que no puede hacerse un uso adecuado según su naturaleza sin que se consuman (por ejemplo, plastilina, pintura tempera, papel, etc.)

GARANTIA: Es un derecho que la ley reconoce a las personas consumidoras y que afecta a los bienes destinados a su consumo privado. La garantía protege durante un tiempo determinado frente a la falta de conformidad o a los defectos existentes en el momento de la compraventa.

INVENTARIO: Lista ordenada de bienes y demás cosas valorables que pertenecen a una persona, empresa o institución.

NO FUNGIBLE: Los demás, es decir, aquéllos que no se consumen, mientras se haga un uso adecuado de los mismos.

Dentro de las líneas estratégicas de calidad y pertinencia la dotación de primera infancia del ICBF cumple un factor pertinente dentro del plan de desarrollo integral de cada niña y niño de la primera infancia; de acuerdo con lo estipulado en la "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral" en su última versión, los 241 elementos allí relacionados se distribuyen en 8 categorías elementos de aseo, elementos de cocina, elementos correspondientes a equipos antropométricos, equipos de apoyo, lencería, mobiliario, recursos para la emergencia y material pedagógico...

Siendo esto así, la dotación cumple un papel fundamental en la prestación del servicio en cada una de las Unidades de Servicio - UDS del ICBF a las niñas y los niños de la primera infancia. Sin esta, se verá afectada la calidad, el servicio, el desarrollo, la integralidad, las realizaciones, universalización y humanización de las niñas y niños de primera infancia, familias, sociedad y comunidades de cada uno de los municipios PEDT Y ZOMAC focalizados.

La dotación para primera infancia aborda 8 categorías de productos y su consecuente beneficio para cada componente de servicio:

- 1. Aseo: Elementos para las actividades de lavado, desinfección y manejo de residuos (Salud y Nutrición)
- 2. **Cocina:** Baterías de cocina, equipos de cocción, procesamiento y medición de alimentos, recipientes y vajilla. (Salud y Nutrición)
- 3. **Equipos antropométricos:** Equipos para el seguimiento de crecimiento y control estado nutricional (Salud y Nutrición)
- 4. **Equipos de apoyo:** Equipos audiovisuales y de lavado (Ambientes educativos y protectores y Proceso Pedagógico)
- 5. Lencería: Colchonetas, lencería de baño y cama (Salud y nutrición y Ambientes educativos y protectores)
- 6. **Mobiliario:** Mobiliario para áreas pedagógicas, comedor, enfermería, lactario y oficinas (Talento Humano, Administrativo y Gestión, Salud y Nutrición y Familia y Comunidad y Redes)
- 7. **Recursos para la emergencia:** Equipos contra incendio y primeros auxilios (Ambientes educativos y protectores, Salud y Nutrición y Familia y Comunidad y redes)
- 8. **Material pedagógico:** Elementos que facilitan el desarrollo integral por medio de juegos, material audiovisual, exploración sensorial y corporal (Ambientes educativos y protectores, Salud y Nutrición y Familia y Comunidad y redes y Proceso Pedagógico)

Para cada uno de los territorios focalizados para el proyecto, es de carácter laborioso y en ocasiones imposible adquirir esta clase de dotación por sus altos costos y difíciles accesos para su entrega.

2. CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA

Causas directas:

• Desgaste de los elementos de dotación no fungible para la operación en la modalidad institucional Centros Desarrollo Infantil que brindan atención a niñas y niños de 0 a 5 años enmarcado en los servicios de primera infancia en los municipios de Orito y Mocoa en el Departamento de Putumayo.

Causas indirectas:

- Falta de disponibilidad de recursos para la adquisición y reposición de los elementos de dotación no fungibles en la modalidad institucional.
- Designación y priorización de recursos a otras iniciativas.
- Insuficiencia de recursos de acuerdo con la demanda a nivel nacional.

3. EFECTOS GENERADOS POR EL PROBLEMA

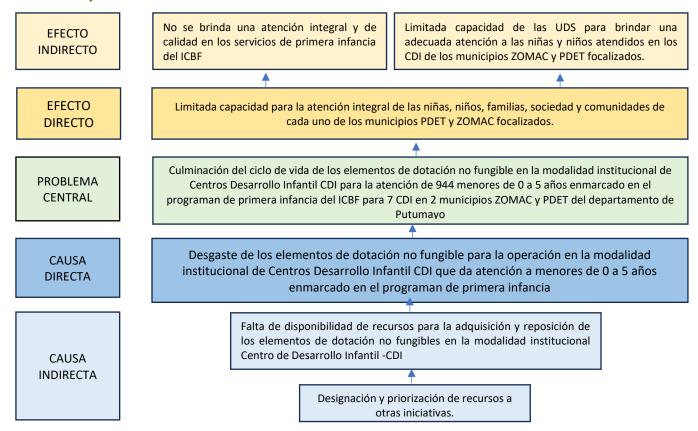
Efectos directos:

 Sin la dotación se verá afectada la atención integral de las niñas y niños, familias, sociedad y comunidades de cada uno de los municipios ZOMAC y PDET focalizados

Efectos indirectos:

- No se brinda una atención integral y de calidad en los servicios de primera infancia del ICBF
- Se limita la capacidad de las Unidades de Servicio UDS los municipios ZOMAC y PDET focalizados.

Árbol de problemas



4. MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA E INDICADORES DE REFERENCIA (LÍNEA BASE)

Datos demográficos - Diagnóstico situacional

Según información del Sistema Único de Información de la Niñez SUIN, para el 2024 de acuerdo con las proyecciones del Censo General de Población y Vivienda (CNPV) de 2018 del DANE, en Colombia existen 4.414.316

niñas y niños entre los 0 y 5 años, que corresponden al 9% de la población total del país. De ellos, el 48,9% son niñas y el 51,1% son niños. El 70% residen en las cabeceras municipales, y el 30% en la zona rural y rural dispersa.

La ficha territorial del Sistema Único de Información de la Niñez SUIN de Putumayo, muestra que para 2023, de acuerdo con las proyecciones del Censo de 2018 del DANE, el departamento tiene 39.322 niños y niñas entre 0 y 5 años, de los cuales 25.379 (es decir un 64.5 %) están en Sisbén IV. De acuerdo con las mismas proyecciones del DANE, para 2023 Mocoa tiene 5.536 niños y niñas de 0 a 5 años y Orito tiene 4.136 niños y niñas de 0 a 5 años. De acuerdo con los cálculos del DNP, para 2024 cerca del 64% de población de Mocoa pertenece a Sisbén IV y en Orito este grupo de población corresponde a cerca del 88.5% del total de la población del municipio.¹

El Gobierno Nacional en La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 adoptó una Reforma Tributaria estructural, estableció incentivos tributarios para cerrar las brechas de desigualdad socio-económica en las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado (en adelante ZOMAC), ART conforme a lo establecido en el numeral 6 del artículo 236 fueron definidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Departamento Nacional de Planeación – DNP y la Agencia de Renovación del Territorio – ART, dentro de esta misma ley en el artículo 238 se define el mecanismo de Obras por Impuestos, mediante el cual las empresas tienen la posibilidad de pagar hasta el 50% de su impuesto de renta, a través de la ejecución directa de proyectos de inversión en las zonas más afectadas por la violencia y la pobreza. esto de renta a cargo que deben pagar, y la oportunidad que tienen las comunidades, quienes habitan en estos sectores, de recibir los proyectos prioritarios para sus municipios en lo referente a, educación, salud, energía, agua potable, alcantarillado e infraestructura vial.

De igual manera en el decreto 893 de 2017 se crearon los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), donde este programa subregional de transformación integral del ámbito rural a 10 años a través del cual se ponen en marcha con mayor celeridad los instrumentos de la Reforma Rural Integrada (RRI) en los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional donde se definieron en las 17 subregiones PDET para los 170 municipios.

El ICBF en el decreto 2469 de 2018 del ministerio de Hacienda y Crédito Público se vincula se define como la entidad nacional competente para validar la correcta ejecución del proyecto a construir mediante el mecanismo de pago Obras por Impuestos, cuando se trate de Centros de Desarrollo Infantil – CDI., previa articulación con el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS.

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

A continuación, se describe a los actores (personas y entidades) que están relacionados con el proyecto de inversión, su posición, intereses, expectativas, contribución, gestión o limitación.

Actor/Entidad	Posición	Interés o Expectativa	Contribución o Gestión
Nacional / Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)	Cooperante	Fortalecer la UDS para la atención a la primera infancia	Acompañamiento técnico y supervisión a interventoría para garantizar la entrega de dotaciones en los plazos y con especificaciones técnicas establecidos en las guías dispuesta por el ICBF. Revisión, pertinencia y alcance para otorgar viabilidad de técnica del proyecto.

¹ Información tomada de https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/fichas-territoriales y https://terridata.dnp.gov.co/

Actor/Entidad	Posición	Interés o Expectativa	Contribución o Gestión
Nacional/La Agencia de Renovación del Territorio – ART	Cooperante	Coordinar la conformación del Banco de Proyectos de Inversión en las ZOMAC	Acompañamiento en los proyectos que deben ser prioritarios para el cierre de brechas, la reactivación económica y social.
Nacional/ Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Cooperante	Funge como cabeza de sector	Articula con la entidad Nacional especializada la solicitud de viabilidad técnica.
Nacional/ Departamento Nacional de Planeación - DNP	Cooperante	Registro	Entidad designada para el Control posterior y registro y cumplimiento del proyecto SUIFP.
PAREX/ empresa privada	Cooperante	Acceder al mecanismo de Obras por Impuestos mediante la ejecución de proyectos de inversión social en municipios PEDT/ZOMAC	Financiador del proyecto.
Departamento de Putumayo	Beneficiario	Desarrollar y promover proyectos para mejorar los indicadores de inclusión social y reconciliación del municipio.	Controlar y vigilar la correcta ejecución del proyecto con el objetivo de mejorar las condiciones de los CDI.
Municipio de Orito	Beneficiario	Gestionar proyectos de su plan de desarrollo en la línea de inclusión social y reconciliación	Apoyo a la presentación del proyecto y realizar el acompañamiento en la entrega y uso de la dotación a adquirir.
Municipio de Mocoa	Beneficiario	Gestionar proyectos de su plan de desarrollo en la línea de inclusión social y reconciliación	Apoyo a la presentación del proyecto y realizar el acompañamiento en la entrega y uso de la dotación a adquirir.
Otro/ niñas y niños de 0 a 5 años	Beneficiarios	Recibir una atención integral especializada, pertinente y oportuna que promueva el desarrollo integral en la primera infancia	Participar de los programas y servicios de atención a la Primera Infancia por el ICBF

La Agencia de Renovación del Territorio – ART es la entidad responsable de coordinar la conformación del Banco de Proyectos de Inversión en las ZOMAC; proyectos que deben ser prioritarios para el cierre de brechas, la reactivación económica y social de estos municipios, los cuales deben pasar por el proceso de revisión de la ART, viabilidad por parte de los Ministerios competentes en este caso el ICBF y control posterior del Departamento Nacional de Planeación -DNP.

6. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN

Población afectada por el problema: Según información del Sistema Único de Información de la Niñez SUIN, para el 2024 de acuerdo con las proyecciones del Censo General de Población y Vivienda (CNPV) de 2018 del DANE, en Colombia existen 4.414.316 niñas y niños entre los 0 y 5 años, que corresponden al 9% de la población total del país. De ellos, el 48,9% son niñas y el 51,1% son niños. El 70% residen en las cabeceras municipales, y el 30% en la zona rural y rural dispersa. Para el 2024 y de acuerdo con esas mismas proyecciones, en el departamento de Putumayo existen 38.043 niñas y niños entre los 0 y los 5 años, de ellos el 47% es decir 17.769 residen en cabeceras municipales. Asimismo, para 2024 en el municipio de Mocoa existen 5.492 niñas y niños entre los 0 y los 5 años,

de ellos el 65% es decir 3.560 residen en cabeceras municipales. Para el mismo año, en el municipio de Orito existen 4.118 niñas y niños entre los 0 y los 5 años, de ellos 53% es decir 2.192 residen en cabeceras municipales

De acuerdo con lo anterior, se espera aumentar para el 2026 la cobertura en la atención a 2.700.000 usuarios entre niñas y niños de 0 a 5 años (hasta los 6 años en donde no haya otro servicio de educación inicial o un Centro Educativo de educación formal), así mismo realizar la cualificación y el paso a la integralidad de acuerdo con la ley 1804 de 2016.

Población objetivo de intervención: Los municipios definidos en las zonas ZOMAC a partir de sus necesidades específicas (Pobreza, afectación por el conflicto, debilidad institucional y presencia de cultivos ilícitos) y acorde al análisis realizado por el Ministerio de Hacienda Nacional, el Departamento Nacional de Planeación y la Agencia de Renovación Territorial se definieron 170 municipios distribuidos en 16 subregiones, de esta manera el ICBF prioriza la adquisición y reposición de la dotación no fungible para la atención integral de la primera infancia en modalidad institucional de Centro de Desarrollo Infantil – CDI.

Mun.	Código UDS	CDI	Cupos/benefi ciarios	Elementos a dotar
Mocoa	860011139943	Lucecitas de esperanza 1	91	1.244
Mocoa	860011139944	Lucecitas de esperanza 2	100	1.331
Mocoa	860011150393	Los Sauces	300	4.103
Mocoa	860011155254	Construyendo saberes con am	94	1.387
Mocoa	860011155255	CDI Creadores Mágicos	100	1.332
Orito	863201153893	CDI Las Palmas	109	1.537
Orito	632000091739	Hogar Infantil Divino Niño	150	2.044
		TOTAL	944	12.978

7. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

- **Problema central:** Culminación del ciclo de vida de los elementos de dotación no fungible en la modalidad institucional para la atención de 944 niñas y niños de 0 a 5 años enmarcado en los servicios de primera infancia del ICBF para siete (7) Unidades de Servicio en 2 municipios ZOMAC y PDET del Departamento de Putumayo.
- Objetivo general propósito: Entregar dotaciones de elementos no fungible en la modalidad institucional para la atención de 944 niños y niñas enmarcado en los servicios de primera infancia del ICBF para siete (7)
 Unidades de Servicio en 2 municipios ZOMAC y PDET del Departamento de Putumayo.

Indicadores para medir el objetivo general: Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Unidades de Servicios (CDI) dotados con elementos no fungibles para la atención de niñas y niños atendidos en el marco de los servicios para la atención.	Medido a través de: Número de UDS Meta: 7 Tipo de Fuente: Documento oficial	Informes mensuales y final de interventoría para el ICBF.

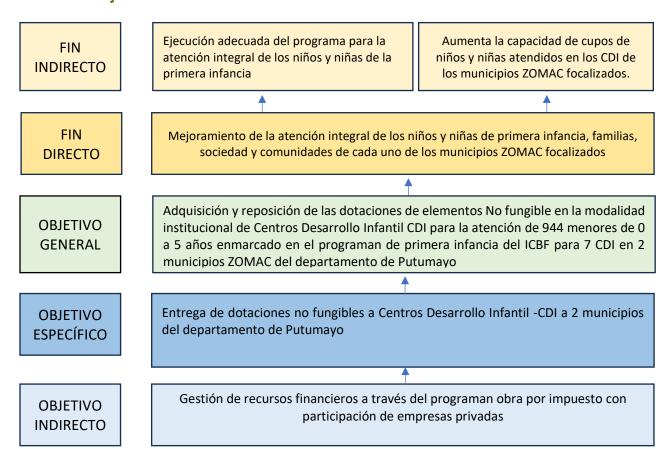
- Objetivos específicos: Adquirir elementos de dotación no fungible para la operación en la modalidad institucional (Centros Desarrollo Infantil CDI) que brindan atención a niñas y niños de 0 a 5 años enmarcados en los servicios de primera infancia del ICBF en los municipios Orito y Mocoa, en el Departamento de Putumayo.
- Relación entre causas y objetivos:

Causa relacionada	Objetivo específico
Desgaste y adquisición de los elementos de dotación no fungible para la operación en la modalidad institucional Centros Desarrollo Infantil que brindan atención a niñas y niños en los municipios de Orito y Mocoa en el Departamento de Putumayo.	Adquirir elementos de dotación no fungible para la operación en la modalidad institucional Centros Desarrollo Infantil que brindan atención a niñas y niños en los municipios de Orito y Mocoa en el Departamento de Putumayo.

Indicadores para medir los objetivos específicos

Municipio	Indicador objetivo	Meta
Departamento: Putumayo - Municipio: Mocoa	Número elementos entregados en las UDS	9.397
Departamento: Putumayo - Municipio: Orito	Número elementos entregados en las UDS	3.581

Árbol de objetivos



Indicadores de gestión

Indicador	Medido a través de	Fórmula	Fuente de verificación
Centros de Desarrollo	Número	Sumatoria de CDI dotados	Informes mensuales y final de
Infantil CDI			interventoría para el ICBF

D. ALTERNATIVA DE LA SOLUCIÓN

Nombre de la alternativa	Se evalúa con esta herramienta	Estado
Dotación de los elementos no fungibles en las modalidades institucionales		
de Centro Desarrollo Infantil CDI para el desarrollo integral de niñas y niños	Si	Completo
en los municipios de Orito y Mocoa en el Departamento de Putumayo.		

De acuerdo con la Política de "De Cero a Siempre", se evidencian que existen numerosas investigaciones sobre el desarrollo del ser humano que han demostrado que entre la gestación y los seis años de vida se desarrollan la mayoría de las conexiones cerebrales, las habilidades básicas del lenguaje, la motricidad, el pensamiento simbólico y las bases de las interrelaciones sociales, lo anterior indica que si bien el desarrollo ocurre a lo largo de toda la vida, es durante los primeros años cuando se sientan las bases sobres las cuales este proceso posibilita las capacidades, habilidades y potencialidades de cada persona en la vida adulta.

En este horizonte, se comprende que el desarrollo infantil está estrechamente relacionado con los entornos particulares donde transcurre la vida de las niñas y los niños, entendiéndose por entornos todos aquellos espacios físicos, sociales y culturales que favorecen el desarrollo en la primera infancia, los cuales brindan protección integral, generan equidad social, paz, armonía entre las personas y con el ambiente; generan tranquilidad y confianza en niñas y niños; cuidan su integridad física, emocional y social; son sensibles ante sus necesidades; estimulan la construcción de conocimiento; promueven su salud y actividad física; previenen y protegen contra cualquier forma de violencia; ayudan a prevenir las enfermedades y los accidentes; generan recursos y capacidades para prevenir y actuar ante los desastres y las emergencias y facilitan la inclusión de niñas y niños de diferentes culturas y etnias y de condiciones físicas o mentales diferentes.

En el marco de la Ley 1804 del 2 de agosto de 2016 "Por la cual se establece la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre..." se sientan las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia. También se definen unas líneas estratégicas que dinamizan y dan sostenibilidad a su gestión. Dentro de estas líneas estratégicas se encuentran la calidad y pertinencia en las atenciones, que corresponde a las acciones tendientes a la universalización, humanización y flexibilización de éstas, de acuerdo con las particularidades de la primera infancia y su contexto, así como la cualificación del talento humano y el ajuste de la calidad de la oferta que se brinda a través de programas, proyectos y servicios.

Así, en el marco del proceso por el mejoramiento de la calidad en la Educación Inicial que ha implementado el país, se definen seis componentes: 1.- Componente Pedagógico, 2.- Componente de Salud y Nutrición, 3.- Componente de Familia Comunidad y Redes, 4.- Componente Administrativo y de Gestión, 5.- Componente de Talento Humano y 6.- Componente de Ambientes Educativos y Protectores, que vistos en su conjunto hacen posible la atención y favorecen el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia, para que puedan contar con las condiciones pertinentes, a través de una dotación adecuada, apropiada y suficiente para las condiciones requeridas (según análisis del factor humano y pedagógico).

1. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA

Resumen de la Alternativa que va a preparar: Adquisición de la dotación no fungible para el desarrollo integral de niñas y niños de la primera infancia en municipios que se encasillan en las subregión y municipios definidos en los PDET / ZOMAC en marco del programa obra por impuestos a través de la articulación intersectorial que garantice las atenciones que se brindan a las niñas y los niños en el marco de la política de Estado para el desarrollo Integral de la Primera Infancia, destacando los roles definidos en la Ley 1804 de 2016 y Ley 1098 de 2006, le corresponden a cada una de las entidades que forman parte de la Comisión Intersectorial de la Primera Infancia CIPI y los entes territoriales.

Objetivo Específico 1: Adquirir elementos de dotación no fungible para la operación en la modalidad institucional – CDI en los municipios de Orito y Mocoa en el Departamento de Putumayo.

Producto 1: Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas (Producto principal del proyecto)

Indicador: Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas

Unidad de medida: Número de edificaciones Meta: 7

E. ESTUDIO DE NECESIDADES

El estudio de necesidades se realiza a través de un proceso de focalización el cual es entendido como el "proceso mediante el cual se garantiza que el gasto social se asigne a los grupos de población más pobre y vulnerable", definido en la Ley 715 de 2001, en el artículo 94, y la Ley 1176 de 2007, en el artículo 24. Por lo anterior, se convierte en un instrumento básico para lograr que la población atendida en los municipios ZOMAC sean priorizados para el establecimiento de UDS para la atención integral para la primera infancia y adolescencia en zonas rurales dispersas y así aumentar la capacidad de atención del ICBF.

- **Bien o servicio**: Dotaciones no fungibles para 7 unidades de servicio en la modalidad institucional de Centro de Desarrollo Infantil CDI.
- Medido a través de: Número de Unidades de Servicio.
- Descripción: Unidades de Servicio beneficiados con dotaciones no fungibles en la modalidad institucional.
- Bien o servicio Infraestructuras dotadas en la modalidad institucional de Centro de Desarrollo Infantil CDI.

La siguiente tabla resume las necesidades identificadas en cada uno de los CDI que se benefician con el proyecto, desagregadas por segmento de dotación

Mun	Código UDS	CDI	Cupos/ beneficiarios	TOTAL elementos a dotar	Aseo	Cocina	Eq Antropomé	Eq de Apoyo	Lencería	Mobiliario	Emergencia	Mat Pedagógico
Mocoa	860011139943	Lucecitas de esperanza 1	91	1.244	17	247	4	14	259	352	13	338
Mocoa	860011139944	Lucecitas de esperanza 2	100	1.331	18	265	4	15	296	360	14	359
Mocoa	860011150393	Los Sauces	300	4.103	45	725	4	28	910	1045	29	1317
Mocoa	860011155254	Construyendo saberes con amor	94	1.387	18	253	4	15	268	372	14	443
Mocoa	860011155255	CDI Creadores Mágicos	100	1.332	18	265	4	15	278	378	14	360
Orito	863201153893	CDI Las Palmas	109	1.537	20	289	4	15	329	382	15	483
Orito	632000091739	Hogar Infantil Divino Niño	150	2.044	25	375	4	17	437	550	17	619
		TOTAL	944	12.978								

F. LOCALIZACIÓN²

Unidad Servicio UDS	Centro Zonal UDS	Departamento UDS	Municipio UDS
CDI LAS PALMAS	CZ LA HORMIGA	Putumayo	Orito
HOGAR INFANTIL DIVINO NIÑO	CZ LA HORMIGA	Putumayo	Orito
CDI LUCESITAS DE ESPERANZAS 1	CZ MOCOA	Putumayo	Mocoa
CDI LUCESITAS DE ESPERANZAS 2	CZ MOCOA	Putumayo	Mocoa
CDI LOS SAUCES	CZ MOCOA	Putumayo	Mocoa
CONSTRUYENDO SABERES CON AMOR	CZ MOCOA	Putumayo	Mocoa
CREADORES MAGICOS	CZ MOCOA	Putumayo	Mocoa

Información obtenida del sistema CUENTAME ICBF

17

² Ver plano de ubicación para Orito y para Mocoa en documentos anexos

Coordenadas y plano de ubicación CDI en Mocoa

CodigoUnidadServicioU DS	UnidadServicioUDS	CentroZonalUDS	MunicipioUDS	DireccionUDS	LatitudUDS	LongitudUDS
860011139943	CDI LUCESITAS DE ESPERANZAS 1	CZ MOCOA	Mocoa	SC BARRIO VILLA DEL RIO CS MOCOA	1.9.9,31. N	76.38.45,7. O
860011139944	CDI LUCESITAS DE ESPERANZAS 2	CZ MOCOA	Mocoa	SC LAS AMERICAS CS MOCOA	1.8.33,8. N	76.39.8,47. O
860011150393	CDI LOS SAUCES	CZ MOCOA	Mocoa	SC B LOS SAUCES CS MOCOA	1.08.26. N	76.39.15. O
860011155254	CONSTRUYENDO SABERES CON AMOR	CZ MOCOA	Mocoa	VEREDA LAS PLANADAS	1.6.4,6. N	76.39.1,8. 0
860011155255	CREADORES MAGICOS	CZ MOCOA	Mocoa	CL 13 A 10 B 15	1.9.7,3. N	76.36.9. O



Coordenadas y plano de ubicación CDI en Orito

CodigoUnidadServicioU DS	UnidadServicioUDS	CentroZonalUDS	MunicipioUDS	DireccionUDS	LatitudUDS	LongitudUDS
863201153893	CDI LAS PALMAS	CZ LA HORMIGA	Orito	SC BARRIO LAS PALMAS CS 0 SECTRO LAS PALMAS	0.39.19,2.N	76.51.38,7. O
8632000091739	HOGAR INFANTIL DIVINO NIÑO	CZ LA HORMIGA	Orito	SC BARRIO COLOMBIA ORITO OF CRA 13 NO 9 163	0.40.22,26. N	76.52.30,16.0



G. PRESUPUESTO

El proyecto se basa en la necesidad de la adquisición de elementos para las dotaciones no fungibles para modalidad institucional Centro de desarrollo Infantil – CDI en los municipios ZOMAC y PDET del Departamento de Putumayo, el costo de esta dotación parte del estudio de mercado realizado y el listado de las cantidades de cada bien que deben ser entregadas en cada UDS (Ver Anexo presupuesto detallado y estudio de mercado).

DOTACIÓN NO FUNGIBLES PARA MODALIDAD INSTITUCIONAL DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI EN LOS MUNICIPIOS DE MOCOA y ORITO DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO						
	RESUMEN PRESUPUESTO					
	DESCRIPCIÓN DOTACIÓN	CANT		COSTO TOTAL		
1	Dotación no fungible CDI	12978	\$	3.135.458.234		
	Sub Total Dotación no fu	ngible	\$	3.135.458.234		
2	IMPREVISTOS DO	OTACIÓN	\$	156.772.912		
3	INTERVENTO	ORÍA	\$	516.256.248		
4	GERENCIA		\$	346.387.103		
5	CONSTITUIR F	IDUCIA	\$	76.800.000		
_			_			
6	RUBRO CONTI	IGENTE	\$	313.545.823		
-	OOOTOO FINANOIFRO	2.474.000 (0045)	•	40 400 004		
7	COSTOS FINANCIEROS	5 4X1000 (GWF)	\$	18.180.881		
	VALOR TOTAL PROYEC	CTO	\$	4.563.401.201		
	VALUR TOTAL PROTEC	CIO	Þ	4.303.401.201		

Los valores de compra y entrega de dotación, gerencia del proyecto, interventoría y Fiducia tienen IVA incluido.

H. ANÁLISIS DE RIESGOS DE LA ALTERNATIVA

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Administrativos	No se puede hacer la adquisición y reposición de dotaciones en la modalidad institucional de CDI para la atención de 944 niños y niñas de 0 a 5 años enmarcada en el programa de primera infancia del ICBF para 7 CDI en 2 municipios en el departamento de Putumayo	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Sin la dotación se verá afactada la atención integral de los niños y niñas de primera infancia, familias, sociedad y comunidades de cada uno de los municipios ZOMAC focalizados	Planeación y seguimiento en la implementación del proyecto eficiente Realizar seguimiento y monitoreo a la ejecución del proyecto
2-Componente (Productos)	Administrativos	No se entregan las dotaciones con las especificaciones técnicas	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	No se cumple con la especificaciones técnicas definidas en la guía de dotaciones del ICBF	Seguimiento, control y verificación por parte de interventoría
3-Actividad y/o Entregable	Operacionales	Actividad/Entregable: Imprevistos de dotación Riesgo: Dificultades e inconvenientes en el transporte y logistica requeridos para la entrega de la dotación en cada CDI debido a complejidad geográficas en el territorio dada la ubicación de los CDI beneficiados en este proyecto	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 3. Moderado	Incumplimiento del alcance del proyecto posibles multas y sanciones para el contribuyente y multas y sanciones para el proveedor de las dotaciones	como parte del proceso de selección mediante licitación privada abierta se deben adjuntar indicaciones para llegar a cada CDI de forma que el proveedor de las dotación pueda establecer tarifas y cronograma acordes con la realización del proyecto

I. INGRESOS Y BENEFICIOS DE LA ALTERNATIVA

Numero de niños y niñas de 0 a 5 años que reciben atención con dotación de calidad

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: Se calcula el número de cupos para niños y niñas de 0 a 5 años en los CDI beneficiarios, así como un adúlto (madre) por niño beneficiado

Descripción Valor Unitario: persona beneficida

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	406,00	\$3.321.460,00	\$1.348.512.760,00
2	583,00	\$3.321.460,00	\$1.936.411.180,00

Ahorro en gastos para la dotación no fungible de 7 CDI

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Peso m/c

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: Se incluye el numero de CDI que se beneficiarán con este proyecto

Descripción Valor Unitario: Se estima el valor promedio por CDI que se beneficiará en este proyecto

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	3,00	\$447.922.605,00	\$1.343.767.815,00
2	4,00	\$447.922.605,00	\$1.791.690.420,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
1	\$2.692.280.575,00	\$2.692.280.575,00
2	\$3.728.101.600,00	\$3.728.101.600,00

CRONOGRAMA